**Desigualdad y concentración de riqueza,**

**por injusto sistema fiscal: Raquel Buenrostro**

\* En el régimen propuesto para 2022 no se suben los impuestos al rico \* Sí se bajan al que gana menos \* La informalidad es el gran pendiente

**Dora Villanueva** y **Roberto González Amador** / La Jornada

Twitter@LaJornada Twitter@lajornadaonline

La desigualdad y la concentración de la riqueza en México son producto de lo injusto que ha sido el sistema fiscal mexicano; persiste una cultura del no pago impresionante, de la que han hecho negocio quienes se dedican a buscar flancos en la legislación para evadir contribuciones, explica Raquel Buenrostro, jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Antes de incorporar impuestos de primer mundo, tenemos que empezar por cobrar bien lo que hay, considera la encargada de sostener la principal fuente de ingresos públicos en el país.

Con una crisis económica a cuestas y en una suerte de balance de mitad de sexenio, Buenrostro concede al gobierno del que es parte: eliminar la condonación de impuestos, fuera de lo establecido en la ley, marca una gran diferencia con las administraciones anteriores; y haber logrado que pagaran grandes contribuyentes, grandes monstruos empresariales, cambió la cultura del país; empezó a generarse una percepción de una cultura fiscal con más justicia tributaria, donde todos tenían que pagar.

**¿Dónde está el sello progresista, lo que se esperaría de un gobierno que se define de izquierda? ¿Los impuestos a la riqueza? ¿El gravar con más peso el capital?** Se le consulta durante una entrevista con La Jornada.

—En el Régimen de Confianza propuesto para el próximo año, considera la funcionaria; el cual abarca no sólo a la clase baja, sino también a la media, alcanza al 82% de todas las personas físicas, eso es muy progresista de entrada (...) No se le subió al rico, pero sí se le bajó al que gana menos, sostiene.

Buenrostro llegó al SAT iniciado 2020. Tres meses después, los bosquejos de una profunda crisis económica a nivel mundial se volvían evidentes. Recortar el gasto o ir por más endeudamiento no era opción para el gobierno mexicano; sin actividad económica, los únicos ingresos a obtener eran adeudos, así que la estrategia se dirigió hacia allá, a hacer que pagaran quienes no lo habían hecho, asegura.

En esa travesía se encontró que más allá de los beneficios dirigidos a ciertos grupos empresariales, una de las mayores fugas para el fisco se debe a las estrategias tributarias –diseñadas por grandes despachos– en las que se ubican los flancos de la legislación para reducir al mínimo las contribuciones.

Las grandes defraudaciones fiscales derivan de restructuraciones corporativas, fusiones, enajenación de empresas simuladas, las disfrazan de otra cosa para no pagar ISR (impuesto sobre la renta) y las hacen aparte fuera del país para que no los vean y en paraísos fiscales, explica. También hay firmas que compran a otras con pérdidas, que no tienen nada ver con el negocio original, y el único objetivo es disminuir sus utilidades para pagar menos impuestos.

**¿Qué tan grande es la evasión en grandes contribuyentes?**

—Se estima en más de un billón de pesos, sólo entre las 207 actividades para las que este año se publicaron tasas efectivas –ISR entre ingresos totales– a fin de lograr la autocorrección en el pago. “Normalmente lo que tienen esas empresas son planeaciones fiscales offshore, operaciones con paraísos fiscales”, explica Buenrostro.

Por ejemplo, el parámetro de una industria es (una tasa efectiva de) 2.5% en México, pero si una empresa de ese sector económico paga 0.5, está fuera de rango. Eso quiere decir que tiene una planeación muy agresiva. Además, si es 2.5 en México, pero a nivel internacional está en 7.5, lo que vemos es que como país es muy bajo, explica, al detallar alguno de los resultados de la revisión que el SAT ha hecho a la forma en que tributan los grandes consorcios en el país.

Entre las modificaciones a la ley para el próximo año, el gobierno propuso, entre otras medidas, regular la llamada razón de negocio, es decir, que las adquisiciones que hace una compañía de otras empresas tengan que ver con la industria inicial, a fin de evitar que sirvan sólo para descontar pérdidas y pagar menos impuestos. También se busca acotar los beneficios que históricamente han tenido la industria automotriz, las maquilas y la minería.

En las maquilas se propone eliminar los acuerdos de precios anticipados (APA), una suerte de trajes a la medida que piden estas empresas para hacer tiempo. Ahorita no pagan nada y se la viven en consultas en Estados Unidos y México, pelotean la situación con el objetivo de que esos adeudos prescriban, explica Buenrostro. Hay un acuerdo con Estados Unidos para definir cómo deben tributar, y también se busca que el próximo año estas empresas deban garantizar sus créditos, a fin de eliminar incentivos para que sigan postergando el pago.

**Con todo esto que comenta, ¿ya la autoridad tributaria en este tiempo detectó todas las vías por dónde se hacían este tipo de planeaciones, elusiones e incluso evasiones, ya se cerraron? ¿Ya se terminó ese trabajo?**

—No, nunca vas a terminar. La imaginación humana es impresionante y la creatividad también. La corrupción es como el agua; a la gente que quiere pagar menos impuestos, si le pones un dique en una cosa, se brinca y pasa a otra. El presidente combatió el huachicoleo en ductos y se fueron a los buques; llegó la Marina, empezó a cuidar los buques y se pasaron a las pipas; llegaron los militares a cuidar las fronteras y empezaron a entrar por tren. Siempre están buscando cómo evadir las cosas; si uno tapa un mecanismo, luego se busca cualquier otro y es un trabajo continuo, de todos los días (...)

Reconoce que hay un cambio cultural para el pago de impuestos, pero no está tan arraigado. “Aquí en el SAT, lo que más frecuentemente vemos son las reestructuraciones corporativas, es donde estamos muy atentos; lo otro que usan mucho son las deducciones, sobre todo para las devoluciones del IVA, a lo mejor ya hay cada vez menos factureras, sobre todo porque se publican en el Diario Oficial de la Federación, pero de las que todavía no están publicadas nos meten poquitas; las detectamos, disminuyen, pero surgen otras ideas”.

**El trabajo de estos despachos de abogados o contables, ¿siguen siendo una presión sobre el SAT?**

—No, creo que ese fue el cambio más eficiente, el más importante que hubo desde el principio. Cuando el presidente dijo en la *mañanera* que había 50 grandes contribuyentes que debían mucho dinero, lo primero fue que se sentaron los despachos, pero éstos no tienen ningún incentivo para resolver, porque cobran por hora, por nota o reunión. Dicen que sacar una cita con el SAT está entre millón y medio, 5, 10 millones de pesos (…) pero si a mí me la piden, la doy gratis.

En este punto, Buenrostro abunda sobre Interjet. La aerolínea debía impuestos desde 2013. Todos los años sus estados financieros fueron dictaminados por un despacho contable de los big four –como se conoce a las gigantes de auditoría Deloitte, PwC, Ernst & Young y KPMG– y éste nunca dio aviso de los adeudos. Eso no tiene sentido, por eso ahora también estamos metiendo como una parte de corresponsabilidad, no igual, pero si profesional, al despacho, explica.

**¿Es una negligencia del despacho o corrupción?**

–(...) Nosotros sí observamos que los dictámenes están mal y en los elementos que mandamos a la Procuraduría Fiscal (de la Federación) va el expediente, que tendrá que ser revisado en su momento por la Fiscalía General de la República, pero se advirtió que el despacho cometió una negligencia; una negligencia demasiado obvia para ser un big four.

Buenrostro se encuentra en una de las posiciones más importantes de la bisagra hacendaria. Los ingresos tributarios representan más de 60 por ciento de todo lo que recibe el sector público, lo que en gran medida se traduce en gasto para servicios públicos y los proyectos estratégicos de la actual administración. Una reforma fiscal no fue zanjada sino hasta hace unos meses y la jefa del SAT ha sido explícita en que no es necesaria por el momento.

**Hay muchas críticas. No se presentó una reforma como la que se esperaría de un gobierno de izquierda, como estos impuestos al patrimonio o gravar más el capital; también están quienes se dicen perseguidos. ¿Han hecho un cálculo de cuándo se agotan estas modificaciones que proponen en el Paquete Económico 2022 y qué responde a los cuestionamiento, por qué está proponiendo esto y no otra cosa?**

Buenrostro recalca que el año pasado la recaudación no cayó como porcentaje del producto interno bruto (PIB) y en 2021 lleva un crecimiento de 2.5% anual. Cuando llega a los comparativos de ingresos tributarios con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, donde el promedio de recaudación va por arriba de 30 por ciento del PIB, mientras en México es la mitad de esa media, reparte la responsabilidad.

“No es un trabajo del puro SAT, también tiene que crecer el esfuerzo del IMSS de aumentar la recaudación por seguridad social, porque también es de las más bajas del mundo. Lo que sí está de plano en la calle son los ingresos en los estados (…) el impuesto rey de los subnacionales en todo el mundo es el predial y aquí en México no se cobra (...) se tiene que trabajar mucho con las entidades federativas, hay que exigirles que hagan su esfuerzo por cobrar su impuesto predial, sus derechos de agua, impuesto sobre nómina (...) tenemos subnacionales que no aportan ni siquiera 1% de sus gastos. Es muchísimo”, afirma.

**Entonces, ¿sí tienen un cálculo?**

—Creo que al ritmo que llevamos, no se necesita reforma fiscal en esta administración y si acaso se harán algunos ajustes para evitar algunas distorsiones de mercado, pero en principio no.

**¿Algún tipo de acciones más identificadas con un gobierno progresista, de izquierda? No gravar sobre lo que ya existe, sino cuestiones de género, ambientales...**

–El Régimen Simplificado (de Confianza) que se propuso para que entre en vigor el próximo año, es para los de menores ingresos, tanto personas físicas como morales. En el caso de las personas físicas se bajó el ISR de plomazo, de uno a máximo 2.5% de los ingresos, si ganas menos de 3.5 millones de pesos al año, que no es un sueldo tampoco tan pequeño. Sí abarca, no sólo la clase baja, sino también a la media. Alcanza a 82% de todas las personas físicas, eso es muy progresista de entrada. Bajarlo de 30% (del ingreso, la tasa actual) al 1% o máximo 2.5% es progresista completamente. No se le subió al rico, pero sí se le bajó al que gana menos.

**En un país con tantos superricos, ¿no daría un mensaje de más justicia social el que estemos gravando patrimonio, las ganancias de capital, que además hay una tendencia mundial?**

—Sí hay una tendencia mundial, pero recuerden que en las naciones de primer mundo ya cobran bien los impuestos a los ricos. Precisamente en otros países no son tan grandes las brechas con los ricos como en México porque pagan muchos impuestos, las utilidades que hay en México no existen en otros países (...) No podemos estar de un día para otro en el primer mundo porque nos llevan muchos años. Tenemos que empezar por cobrar bien, porque todas esas diferencias en ganancias también se dan por lo injusto que ha sido el sistema fiscal mexicano, el sistema tributario, porque no se ha aplicado correctamente. Lo que estamos tratando de hacer es aplicarlo correctamente.

Buenrostro subraya que las críticas a sus medidas para cobrar, tan difundidas entre las cámaras empresariales mexicanas, resultan lo contrario entre firmas internacionales. Ya hay piso parejo y esa percepción queda muy bien en medio del reacomodo de cadenas globales derivado de la pandemia, completa la jefa del SAT. México, por su vecindad con Estados Unidos, por sus condiciones macroeconómicas y “por la certeza jurídica que estamos dando en el marco fiscal, somos de los países más atractivos para invertir.

Había una competencia desleal desde el gobierno, porque para proteger a una empresa le cobraban poquitos impuestos o le condonaban y el extranjero tenía que pagar todo. Ahora hay certeza jurídica, porque ahora sí se cobran los impuestos a todos como debe ser, un extranjero que quiere invertir en México ya tiene la garantía de que se le van a cobrar exactamente los mismos impuestos que a las empresas que están aquí, todos salimos ganando.

Hacia adelante el gran pendiente es la informalidad, resume como colofón a su balance de mitad de sexenio. Una economía paralela, alimentada por el contrabando en aduanas y al mismo tiempo que convergente con el sector formal, y la cual emplea a la mitad de los trabajadores en México. Esa la tenemos que trabajar todos los días sin descanso, porque en el momento que aflojemos, ese día nos atoramos, sostiene.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

<https://www.jornada.com.mx/2021/10/04/economia/021n1eco>

**Contrabando de comercio exterior e informalidad, los grandes retos: SAT**

\* La Agencia Nacional de Aduanas será vital en esta tarea: Buenrostro

**Dora Villanueva** y **Roberto González Amador** / La Jornada

Twitter@LaJornada Twitter@lajornadaonline

El gran reto de la actual administración es la informalidad a gran escala y el contrabando de comercio exterior, explicó Raquel Buenrostro, jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Dada la dimensión de la mercancía que se cuela por las aduanas del país, está pendiente la creación de un despacho en la materia con alguien de tiempo completo que esté pensando cómo resolver este problema y apoyado en territorio por las fuerzas armadas.

Luego de una caída de 16% el año pasado –cuando la pandemia trastocó las cadenas globales de suministro–, hasta agosto, la recaudación por comercio exterior de 2021 sumó 649 mil 155 millones de pesos. Dicho saldo implica un avance de 10.9% anual, pero debería cerrar este año con un crecimiento de 16%. Cualquier cosa por debajo de esa cifra significa que aumentó el contrabando, declaró Buenrostro a La Jornada.

El 13 de julio el presidente Andrés Manuel López Obrador firmó un decreto con el que se creó la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), la cual debe esperar a que sean vigentes las reformas legales que le otorguen competencia en materia fiscal y aduanera, la cual sigue en el SAT, para considerarse un organismo independiente y comenzar a operar.

Plagadas de corrupción todas estas instalaciones, su limpia es un trabajo lento, reconoció Buenrostro. “Al principio se pensaba que era suficiente con que el encargado de la aduana fuera alguien de la Marina o del Ejército; (…) en marzo de este año, cuando empezaron a llegar los militares, se observó un incremento en (la recaudación) por comercio exterior, pero después de abril bajó; quiere decir que (los contrabandistas) encontraron otras aduanas, por eso se necesitan cubrir todos los puntos, porque les cierran uno y se van a otro. Estamos jugando al juego de las sillas”.

Sin referirla por su nombre, explicó que la ANAM se nutrirá con los 83 mil 627 millones de pesos que al cierre de junio había en el Fideicomiso para Administrar la Contraprestación del Artículo 16 de la Ley Aduanera, el cual se va llenando con el derecho de trámite aduanero. Recalcó que no se necesita más dinero o personal en las aduanas, sino que los que están ahí sean cada vez sean más honestos. En esa lógica, el gobierno federal considera que lo logrará supliendo el personal civil por militares y marines.

Ese es uno de los ejes con el que se pretende restar la informalidad, pero también dentro del SAT se procurará llevar un monitoreo, una trazabilidad en los productos y mercancías con el Carta Porte, el cual hasta ahora se pedía en papel, lo que implicaba que un mismo documento se pasará cinco, 10 veces en la aduana. Ahora será un formato digital y a través de la factura.

**Derecho a la seguridad social**

Eso entre los grandes informales que abastecen una estructura que alcanza a 50% de la economía en México, de acuerdo con estadísticas oficiales, pero también se apela a la regularización personal a través del Régimen Simplificado de Confianza, para el que se buscan incentivos como el derecho a la seguridad social, explicó la jefa del SAT.

Buenrostro detalló que el Régimen Simplificado de Confianza además de reducir la complejidad en el cómo calcular los pagos de impuestos (<https://cutt.ly/lELddNF>), “lo queremos acompañar con otras facilidades (…), estamos trabajando con el IMSS para en algún momento simplificar la seguridad social (...) Eso ayudaría a tener más control sobre cuánta gente hay, qué seguridad social necesita y que se genera una cultura de contribución”.

Agregó que en ese sentido va la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes a partir de los 18 años. Hasta no tener ingresos o volverse persona económicamente activa no se está obligado a nada. Un estudiante no tiene que presentar declaración, no tiene que hacer nada. Lo único que tiene que hacer es como en el Instituto Nacional Electoral, presentarse, registrarse y llevarse su e-firma. Eso es todo. En automático, como ya está dado de alta, cuando empiece a tener ingresos, también será más fácil sumarse a las contribuciones.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

[La Jornada: Contrabando de comercio exterior e informalidad, los grandes retos: SAT](https://www.jornada.com.mx/2021/10/05/economia/022n1eco)

**Denunciados uno de cada 10 del SAT**

\* Para limpiar el organismo tendría que ser removida la tercera parte de los trabajadores \* Algunos ayudaban a la creación de firmas fantasmas

**Dora Villanueva** y **Roberto González Amador** / La Jornada

Twitter@LaJornada Twitter@lajornadaonline

En los pasados tres años, casi una décima parte de la plantilla que tenía el Servicio de Administración Tributaria (SAT) al inicio de la administración federal ha sido denunciada ante la Fiscalía General de la República por presunta corrupción. Sin embargo, limpiar las oficinas del ente encargado de la recaudación tributaria requeriría mover por lo menos a una tercera parte de los más de 30 mil servidores públicos que laboran en ellas, estima Raquel Buenrostro, titular del organismo.

Detalló que de 2019 a la fecha se ha denunciado a 3 mil 157 personas que laboraban en el organismo, 753 de ellas por contrabando, es decir, que trabajaban directamente en las aduanas o en áreas vinculadas a ellas. En resumen, para poder limpiar el SAT, tendríamos que mover en la administración a por lo menos 10 mil personas, ¿cómo mueves a tantas personas?, enfatizó Buenrostro, en una conversación con La Jornada.

En el SAT somos 35 mil personas y, como muchas otras, la institución está muy carcomida por la corrupción. Hay áreas que se han ido completas. Por ejemplo, el área de padrón de importadores, desde el responsable hasta los sindicalizados y enlaces; todos se tuvieron que ir, no había uno solo decente, todos están procesados. Los de citas también todos se fueron, no sólo los de servicios al contribuyente, sino también los del área de tecnologías, 36 personas, comentó.

Agregó que algunos funcionarios del SAT también son facilitadores para dar de alta empresas fantasmas. Si bien, 70% de las personas morales que se han descubierto como simuladoras de operaciones fueron dadas de alta por fedatarios –que tenían permiso para dar de alta en el Registro Federal de Contribuyentes a través de medios remotos–, el resto pasó por las oficinas del fisco.

“Nuestros modelos de riesgo nos arrojan que 70% de las factureras se dieron de alta con notarios. Dicho de otra manera: como en el SAT hay que meter los datos biométricos y presentar documentos, es más difícil que un empleado nos haga trampa, pero no imposible, sí lo hacen. Un 30% de la factureras entraron aquí en el SAT y lo hacen los empleados”.

Agregó que según el tipo de falta que se encuentre, la Administración General de Evaluación determina cómo actuar. Esta área supervisa la conducta del servidor público y es más amplia que el Órgano Interno de Control, porque en el caso del SAT se debe evaluar cómo se determinan los créditos, por tanto se requiere conocimiento fiscal y aduanero para corroborar que quien los fijó haya hecho bien el procedimiento.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

[La Jornada: Se denunció ante la FGR a uno de cada 10 empleados del SAT](https://www.jornada.com.mx/2021/10/06/economia/022n1eco)